

PREGUNTAS TRAS LA REUNIÓN DE PADRES

- ¿Los niños se sientan el primer día en el asiento que quieran y a partir de ahí es siempre el mismo o tienen sitio asignado?

Durante los primeros días de clase los alumnos se sentarán libremente, pero siempre utilizando la misma mesa y silla. De hecho, la identificarán con su nombre. Posteriormente, una vez que el tutor conozca al grupo, los colocará de la manera que crea más conveniente teniendo en cuenta las circunstancias personales y las características del grupo, manteniendo su mesa y silla en cualquier caso.

- Para entrar en iPasen, ¿necesito alguna clave o cómo se realiza?

Una vez descargada la aplicación, esta le permite auto-configurarse accediendo a la opción "No tengo acceso". También puede comunicarse con el centro para que este le proporcione una nueva clave a través de su teléfono.

- ¿Cual es el plazo para presentar solicitud de convalidación de asignaturas para niños que asisten al conservatorio?

El plazo es del 1 al 15 de septiembre.

- ¿Cómo se harán las tutorías? ¿Se realizarán por videoconferencias y se solicitan por iPasen?

Las tutorías en principio no serán presenciales. Pueden ser por correo, teléfono o videoconferencia. Se solicitarán al tutor/a por Pasen.

- En caso de que un alumno/a se sume a una jornada de huelga, ¿le mandarían los deberes por correo? ¿Se daría clase durante esa jornada a los que acudieran a clase?

Si la pregunta se refiere a la jornada de huelga del próximo 18 de septiembre, no habría ningún problema en cuanto a las tareas, ya que aún estamos en periodo de horario flexibilizado y no se están mandando deberes para hacerlos en casa. Ahora bien, si un alumno/a se suma a una jornada de huelga durante el desarrollo del curso escolar, es responsabilidad de dicho alumno hacerse con las tareas del día siguiente. Por otra parte, a quien acuda a clase durante una huelga no se le puede privar de su derecho a la educación, es decir, a continuar con las clases, de modo que se trataría de un día normal de trabajo. No obstante, dependerá del criterio del profesorado el avanzar materia o no, muchas veces condicionado por la afluencia de alumnos/as en el aula.

- Debido a cómo se desarrolló el final del curso 2019-2020, ¿cómo va a comenzar este?, ¿se modificarán los contenidos para ponerse al día?, ¿se retomarán donde lo dejaron?

Efectivamente, se retomará donde se dejó el curso pasado. Desde el centro se ha establecido un plan que se va a coordinar desde el ETCP (Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica) para que el tránsito de un curso a otro sea lo más

coherente posible, para que haya continuidad en todos los sentidos y se avance hasta donde corresponde en este curso 2020-2021.

- Me ha parecido muy bien el agrupamiento de hermanos, pero en mi caso mis dos hijas dos han elegido optativas diferentes y están en el mismo grupo, ¿cómo se va a hacer si se supone que cambian poco o nada de aula?

Hemos intentado que los grupos no se mezclen, aunque no siempre lo hemos conseguido debido a las características de la ESO. En caso de que en un grupo coincidan diferentes optativas, cosa que sucede con cierta frecuencia, no hay más remedio que mover alumnos/as de lugar e incluso puede darse el caso de que coincidan con compañeros/as de otra clase. Esto se evitaría si dispusiéramos de un número de profesores mayor del que actualmente tenemos.